

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO N°		DE FECHA
1	35	14/05/2013
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

SUCESION DE ROBERTO MORI RUBIO

RUT: 08.580.476-6

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	CALLE MANQUEHUA	0003-0010
	LOTE	MANZANA
4		SITIO
	LOCALIDAD	
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N° 105

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
	PLAN REGULADOR	
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
	ZE-4	

LÍNEAS OFICIALES

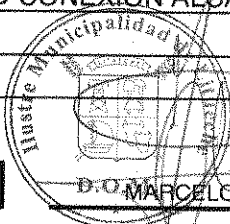
NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8	CALLE MANQUEHUA	4 MTS.
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9	5 METROS DEL EJE DE LA CALZADA	
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	PAVIMENTACIÓN	ALCANTARILLADO
	AGUA POTABLE	ELECTRICIDAD
		BERMAS
		VEREDAS

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
		☐ OTROS (especificar)

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE	
8			
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A			
9			
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO	
10			
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES	
11			
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS			
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO	☐ OTROS (especificar)
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD	

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
ZE-4		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		SUBDIV. Y EDIFICACION	PERMITIDO	PROHIBIDO	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO - PAREADO - CONTINUO	RESIDENCIAL	BODEGAS EXTERIORES. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A GRANEL, CABARETS, DISCOTECAS, MULTCANCHAS ABIERTAS, COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.0	ESPACIOS PUBLICOS		
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	50%	AREAS VERDES		
16	ALTURA EDIFICACION	7 MTS.	EQUIPAMIENTOS		
16	Nº DE PISOS	2 PISO			
17	ADOSAMIENTOS				
18	DISTANCIAMIENTO	1er P			
		2do P			
		3º y sgtes			
19	RASANTES				
	NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN.	250 M2.			
	FRENTE PREDIAL MIN.				
21	DENSIDAD MAXIMA				
	DENSIDAD MAXIMA	120 HAB/HA			
22	ALTURA CIERROS				
	% TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR:			
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA					
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD AGUA POTABLE					
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXIÓN ALCANTARILLADO					
* APLICAR OGUC					
25	PAGO DERECHOS				



Arquitecto
DIRECTOR DE OBRAS